

Datos Relevantes de la Sesión No. 19 Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. EDGAR ROMO GARCÍA				
	DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES				
2.- FECHA	04 de abril de 2018.				
3.- INICIO	12:51 hrs.	4.- RECESO	0:16 hs.	5.- TÉRMINO	15:53 hrs.
6.- DURACIÓN	2:46 hrs.	7.- QUÓRUM	271 Diputados al inicio de la Sesión.		

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	3
2. SOLICITUD DE DIPUTADA Para retirar iniciativa.	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	2
4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS De solicitud de licencia.	2
5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES , GRUPOS DE AMISTAD Y COMISIONES ESPECIALES	7
6. INICIATIVAS	43
7. DICTAMEN A DISCUSIÓN Con proyecto de decreto.	1
8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	3
9. PROPOSICIONES	7
10. PROTESTAS DE LEY	5
TOTAL	

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el quinto informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
2	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Presidente	Remite el informe de actividades correspondiente a 2017.	Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
3	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Remite el segundo informe semestral de 2017 sobre acciones relevantes.	Comisiones de Comunicaciones, y de Transportes, para su conocimiento.

2. SOLICITUD DE DIPUTADA

Para retirar iniciativa.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Guadalupe González Suástiqui (PAN)	Que reforma y adiciona los artículos 47 y 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la promovente el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 16 de noviembre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Derechos de la Niñez. b) Actualícense los registros parlamentarios.

3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría General de Gobierno de Puebla	Jefa de la Unidad Jurídica	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a celebrar convenios necesarios con las entidades federativas a fin de crear alternativas de cuidado infantil que permitan contar a las y los estudiantes con hijos e hijas, del tiempo necesario para estudiar o capacitarse, como una medida tendiente a contrarrestar las condiciones sociales que inciden en la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, suscrita por la Dip. Guadalupe González Suástegui (PAN) el 07 de marzo de 2017 y aprobado el 26 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
2	Secretaría de Salud de Jalisco	Secretario de Salud	Relativo a fortalecer las políticas de conservación, protección, trato digno y manejo de las especies, poblaciones y hábitat de la vida silvestre, suscrita por la Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano (PRI), el 17 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Rosalina Mazari Espín (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 28 de marzo de 2018. (Distrito 04, Morelos)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Llámese a la suplente. c) Comuníquese.
2	Dip. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 04 de abril de 2018. (2ª Circunscripción)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Llámese al suplente. c) Comuníquese.

5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, GRUPOS DE AMISTAD Y COMISIONES ESPECIALES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo IV. 04 de abril de 2018.	Grupo Parlamentario del PRI Que el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal cause baja como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal cause alta como secretario en la Comisión de Asuntos Indígenas . Que el diputado Mario Alberto Mata Quintero cause baja como secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que el diputado Mario Alberto Mata Quintero cause alta como integrante en la Comisión de Hacienda y Crédito Público . Que la diputada Patricia Elizabeth Ramírez Mata cause baja como secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que la diputada Patricia Elizabeth Ramírez Mata cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios . Que la diputada Rubí Alejandra Cardoso Guzmán cause baja como secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que la diputada Rubí Alejandra Cardoso Guzmán cause alta como secretaria en la Comisión de Juventud .	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese.
2		Que la diputada Araceli Guerrero Esquivel (PRI) cause alta como presidenta en la Comisión Especial de Minería .	
3		Que el diputado Exaltación González Ceceña (PAN) cause baja como integrante de la Comisión de Radio y Televisión . Que el diputado Exaltación González Ceceña (PAN) cause alta como presidente en la Comisión de Desarrollo Rural .	
4		Grupo Parlamentario del PAN Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como secretaria de la Comisión de Igualdad de Género . Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como secretaria en la Comisión de Igualdad de Género . Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento . Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento . Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante de la Comisión de Salud . Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en la Comisión de Salud . Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante de la Comisión Especial de alerta de género .	

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	-----	<p>Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en la Comisión Especial de alerta de género.</p> <p>Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante de la Comisión Especial seguimiento de la acciones del Estado Mexicano, atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero a los alumnos de la escuela normal rural Ayotzinapa.</p> <p>Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en la Comisión Especial seguimiento de la acciones del Estado Mexicano, atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero a los alumnos de la escuela normal rural Ayotzinapa.</p> <p>Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Armenia.</p> <p>Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Armenia.</p> <p>Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Emiratos Árabes.</p> <p>Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Emiratos Árabes.</p> <p>Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Filipinas.</p> <p>Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Filipinas.</p> <p>Que la diputada Guadalupe González Suástegui cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Grecia.</p> <p>Que la diputada Angelina Lizeth Arcos Villalba cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Grecia.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como secretaria de la Comisión de Defensa Nacional.</p> <p>Que la diputada Alejandra Iturbe Rosas cause alta como secretaria en la Comisión de Defensa Nacional.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como secretaria de la Comisión de Marina.</p> <p>Que la diputada Alejandra Iturbe Rosas cause alta como secretaria en la Comisión de Marina.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que la diputada Alejandra Iturbe Rosas cause alta como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Turquía.</p> <p>Que la diputada Alejandra Iturbe Rosas cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Turquía.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Austria.</p> <p>Que la diputada Alejandra Iturbe Rosas cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Austria.</p> <p>Que la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-España.</p> <p>Que la diputada Alejandra Iturbe Rosas cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-España.</p> <p>Que el diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya cause baja como secretario de la Comisión de Turismo.</p> <p>Que el diputado Nicolás Toledo Soto cause alta como secretario en la Comisión de Turismo.</p> <p>Que el diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya cause baja como secretario de la Comisión de Pesca.</p> <p>Que el diputado Nicolás Toledo Soto cause alta como secretario en la Comisión de Pesca.</p> <p>Que el diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya cause baja como integrante de la Comisión de Salud.</p> <p>Que el diputado Nicolás Toledo Soto cause alta como integrante en la Comisión de Salud.</p> <p>Que el diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Argentina.</p> <p>Que el diputado Nicolás Toledo Soto cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Argentina.</p> <p>Que el diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya cause baja como presidente del Grupo de Amistad México-Lituania.</p> <p>Que el diputado Nicolás Toledo Soto cause alta como presidente del Grupo de Amistad México-Lituania.</p>	-----

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	-----	<p>Que el diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya cause baja como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Vietnam.</p> <p>Que el diputado Nicolás Toledo Soto cause alta como vicepresidente del Grupo de Amistad México-Vietnam.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como secretario en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como integrante de la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como integrante en la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Costa de Marfil.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Costa de Marfil.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como secretario del Grupo de Amistad México-Estonia.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como secretario del Grupo de Amistad México-Estonia.</p> <p>Que el diputado Juan Corral Mier cause baja como secretario del Grupo Mexicano de Parlamentarios por el Habitat.</p> <p>Que el diputado Jorge Roldán Pérez cause alta como secretario del Grupo Mexicano de Parlamentarios por el Habitat.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como secretaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como secretaria en la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como integrante de la Comisión de Deporte.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como integrante de la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como integrante en la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como integrante de la Comisión Especial para impulsar la industrialización y la tecnificación de la agricultura.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como integrante en la Comisión Especial para impulsar la industrialización y la tecnificación de la agricultura.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como presidenta del Grupo de Amistad México-Filipinas.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como presidenta en el Grupo de Amistad México-Filipinas.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Francia.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Francia.</p> <p>Que la diputada Nadia Haydee Vega Olivas cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Mongolia.</p> <p>Que la diputada Celia Castro Torres cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Mongolia.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como secretario en la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como integrante de la Comisión de Salud.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como integrante en la Comisión de Salud.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como integrante de la Comisión de Juventud.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como integrante en la Comisión de Juventud.</p>	-----

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	-----	<p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como integrante de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Santiago.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como integrante en la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Santiago.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como integrante de la Comisión Especial para la atención a la niñez y adolescencia con autismo.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como integrante en la Comisión Especial para la atención a la niñez y adolescencia con autismo.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como presidente del Grupo de Amistad México-Colombia.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como presidente del Grupo de Amistad México-Colombia.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-China.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-China.</p> <p>Que el diputado Román Francisco Cortés Lugo cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Rumania.</p> <p>Que el diputado Óscar Cuevas Corona cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Rumania.</p> <p>Que la diputada Ingrid Krasopani Schemelesky cause baja como secretaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.</p> <p>Que la diputada Marisol González Martínez cause alta como secretaria en la Comisión de Desarrollo Metropolitano.</p> <p>Que la diputada Ingrid Krasopani Schemelesky cause baja como integrante de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.</p> <p>Que la diputada Marisol González Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.</p> <p>Que la diputada Ingrid Krasopani Schemelesky cause baja como integrante de la Comisión de Infraestructura.</p> <p>Que la diputada Marisol González Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Infraestructura.</p> <p>Que la diputada Ingrid Krasopani Schemelesky cause baja como presidenta del Grupo de Amistad México-Panamá.</p> <p>Que la diputada Marisol González Martínez cause alta como presidenta en el Grupo de Amistad México-Panamá.</p> <p>Que la diputada Ingrid Krasopani Schemelesky cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-República Checa.</p> <p>Que la diputada Marisol González Martínez cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-República Checa.</p> <p>Que la diputada Ingrid Krasopani Schemelesky cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Ecuador.</p> <p>Que la diputada Marisol González Martínez cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Ecuador.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como secretaria de la Comisión de Reforma Agraria.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como secretaria en la Comisión de Reforma Agraria.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Municipal.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como integrante de la Comisión de Igualdad de Género.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como integrante en la Comisión de Igualdad de Género.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como secretaria de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como secretaria en la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Japón.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Japón.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Jordania.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Jordania.</p> <p>Que la diputada Patricia García García cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Palestina.</p> <p>Que la diputada Elisa Estrada Torres cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Palestina.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como secretaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.</p>	-----

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	-----	<p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como secretaria en la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Rural.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Rural.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como secretaria de la Comisión Especial de salud mental y drogas.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como secretaria en la Comisión Especial de salud mental y drogas.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como secretaria de la Comisión Especial de salud mental y drogas.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como secretaria en la Comisión Especial para la atención a la niñez y adolescencia con autismo.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Dinamarca.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Dinamarca.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-España.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-España.</p> <p>Que la diputada Leticia Amparano Gamez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Perú.</p> <p>Que la diputada Corina Trenti Lara cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Perú.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla cause baja como secretario de la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como secretario en la Comisión de Vivienda.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Indígenas.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla cause baja como integrante de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como integrante en la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla cause baja como integrante de la Comisión Especial de la industria automotriz.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como integrante en la Comisión Especial de la industria automotriz.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla cause baja como integrante de la Comisión Especial de promoción de los pueblos mágicos.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como integrante en la Comisión Especial de promoción de los pueblos mágicos.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla Lugo cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Belice.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Belice.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla Lugo cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Estados Unidos.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Estados Unidos.</p> <p>Que el diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla Lugo cause baja como presidente del Grupo de Amistad México-Japón.</p> <p>Que el diputado Allán Michel León Aguirre cause alta como presidente del Grupo de Amistad México-Japón.</p> <p>Que el diputado Jorge Triana Tena cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.</p> <p>Que la diputada Guadalupe Murguía Gutiérrez cause baja como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p>Que el diputado Jorge Triana Tena cause alta como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p>Que la diputada María García Pérez cause baja como integrante de la Comisión de Deporte.</p> <p>Que la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre cause baja como presidenta de la Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Que la diputada María García Pérez cause alta como presidenta en la Comisión de Cambio Climático.</p>	-----



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
-	<p>Junta de Coordinación Política</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Que el diputado Federico Doring Cásar cause baja como integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que el diputado Federico Doring Cásar cause alta como presidente de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como integrante en la Comisión de Cultura y Cinematografía.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como secretaria de la Comisión de Educación.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como secretaria en la Comisión de Educación.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como secretaria de la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como secretaria en la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Costa Rica.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Suiza.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Suiza.</p> <p>Que la diputada Lucina Rodríguez Martínez cause baja como secretaria del Grupo de Amistad México-Bolivia.</p> <p>Que la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio cause alta como secretaria en el Grupo de Amistad México-Bolivia.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
5		<p>Que el diputado Guadalupe Acosta Naranjo (PRD) cause baja como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p>Que el diputado Daniel Ordóñez Hernández (PRD) cause alta como presidente en la Comisión de Puntos Constitucionales.</p>	
6		<p>Que la diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM) cause baja como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Que la diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM) cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional.</p>	
7		<p>Que el diputado Ricardo Guillén Rivera (PVEM) cause alta como integrante en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.</p> <p>Que el diputado Ricardo Guillén Rivera (PVEM) cause alta como integrante en la Comisión de Economía.</p> <p>Que el diputado Ricardo Guillén Rivera (PVEM) cause alta como integrante en la Comisión de Recursos Hidráulicos.</p>	

6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Congreso del estado de Guanajuato</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Añadir los delitos de portación y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada, fuerza aérea y guardia nacional, así como los delitos en materia de hidrocarburos, al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva.</p>
2	<p>Que adiciona un segundo párrafo al inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Congreso del estado de Sonora</p>		<p>Establecer que es competencia concurrente el delito de abigeato. A elección del ofendido, podrá optar por interponer su denuncia ante las autoridades federales o del orden común.</p>

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
3	<p>Que reforma los artículos 141 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de abril de 2018.</p>	Dip. Araceli Guerrero Esquivel (PRI)	Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez, y de Gobernación, para dictamen	Elaborar el Censo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle y políticas públicas con el objetivo de sentar las bases para la inclusión social, desarrollo integral y mejorar las condiciones de vida de esta población infantil y adolescente.
4	<p>Que adiciona el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. ** 27 de febrero de 2018.</p>	Dip. María Elena Castro Terrazas (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Reconocer la participación ciudadana como un derecho humano.
5	<p>Que reforma y adiciona los artículos 2º, 22 y 23 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. ** 01 de marzo de 2018.</p>		Comisión de Pesca, para dictamen	Fortalecer la integración y funcionamiento de la figura del Consejo Nacional de Pesca y Acuacultura.
6	<p>Que reforma y adiciona los artículos 2º. y 6º. de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.</p>	Dip. Sergio López Sánchez (PRD)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen	Incrementar a cuando menos con 25 por ciento de la recaudación federal participable para constituir el Fondo General de Participaciones atendiendo al principio de progresividad.
7	<p>Que reforma los artículos 2º, 380 y 406 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 22 de marzo de 2018.</p>	Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA)		Incluir en la ley la Unidad de Medida y Actualización.
8	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 21 de marzo de 2018.</p>	Dip. Jesús Rafael Méndez Salas (NA)	Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen	Garantizar el acceso y el disfrute de los bienes y servicios, la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa.
9	<p>Que adiciona el artículo 40. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VIII. 03 de abril de 2018.</p>	Dip. Abel Cruz Hernández (PES) Suscrita por el Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco (PES) y diputados de su Grupo Parlamentario	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Establecer que la salud preventiva y la educación para la salud, serán prioridad del Estado Mexicano y emitir por el Congreso, las reformas necesarias para garantizar este derecho.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
10	Que reforma el artículo 250 del <u>Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo V. 22 de marzo de 2018.	Dip. Gianni Raul Ramírez Ocampo (PRI)	Comisión de Justicia, para dictamen	Establecer que, en el caso de que alguien se atribuya el carácter de profesionista, sin tener título profesional o autorización para ejercer alguna profesión reglamentada, expedidas por autoridades u organismos legalmente capacitados para ello, conforme a las disposiciones reglamentarias del artículo 5 constitucional, la pena se aumentará en una mitad cuando el falsario lo haga con la intención de acceder a un cargo público o de satisfacer las obligaciones de transparencia a que se refieren las leyes aplicables en la materia.
11	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del <u>Código Penal Federal</u> , en materia de maltrato animal. Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.	Dip. Jaime Mauricio Rojas Silva (PAN)		Adicionar un Capítulo Sexto "Del maltrato animal" con el objeto de sancionar y tipificar el delito de maltrato animal.
12	Que reforma el artículo 212 del <u>Código Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo VI. 06 de marzo de 2018.	Dip. Erick Arturo Figueroa Ovando (PVEM) A nombre del Dip. Armando Soto Espino (PVEM)		Precisar las sanciones para quien cometa delitos por hechos de corrupción, establecer las penas a los servidores públicos que, sin tener participación directa o indirecta en la perpetración del delito, tengan conocimiento del mismo y no informen a su superior jerárquico, órgano de control o lo evite si está dentro de sus facultades. Determinar los plazos para la prescripción del ejercicio de la acción penal.
13	Que reforma y adiciona los artículos 76, 89, 102 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> y los artículos decimosexto, decimoctavo y decimonoveno transitorios del <u>decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral</u> , publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014. Publicación en GP: Anexo VIII. 03 de abril de 2018.	Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Establecer que los periodos de duración de fiscal general serán de cuatro años, prorrogables por otros cuatro años, previa evaluación por el Senado y el Consejo del Ministerio Público de la Federación de forma objetiva, pública y transparente, dentro de los 10 días naturales antes de que fenezca el término de su encargo o dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de terminación del primer periodo.
14	Que reforma el artículo 61 de la <u>Ley General de Salud</u> . Publicación en GP: Anexo III. 21 de marzo de 2018.	Dip. Melissa Torres Sandoval (NA)	Comisión de Salud, para dictamen	Incluir la vacunación oportuna y su promoción dentro de las acciones de atención materno- infantil.
15	Que reforma y deroga diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> y de la <u>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo V. 22 de marzo de 2018.	Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC)	Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponda, y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias la parte que le corresponda, para dictamen	Establecer que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden por la privación de la libertad dictada por sentencia firme y mientras subsista. Eliminar la figura de fuero constitucional, establecer la inmunidad parlamentaria y los sujetos de proceso penal. Suprimir la facultad de la Cámara de Diputados para emitir declaración de procedencia contra servidores públicos y el procedimiento de juicio político. Incluir al Presidente de la República y al jefe de gobierno de la Ciudad de México como sujetos de juicio político.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
16	Que reforma el artículo 23 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes . Publicación en GP: Anexo VI. 27 de febrero de 2018.	Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)*	Comisión de Justicia, para dictamen	Las instituciones u órganos que intervengan en la operación del Sistema, deberán incorporar en la formación, capacitación y actualización la materia de derechos humanos.
17	Que reforma el artículo 44 de la Ley General de Cultura Física y Deporte . Publicación en GP: Anexo VI. 27 de febrero de 2018.		Comisión de Deporte, para dictamen	Crear el reconocimiento Empresa Saludable, el cual será un reconocimiento social que la Conade otorgará a las sociedades de los sectores público, social y privado, a aquellas que demuestran haber cumplido con las bases y parámetros que el instituto determine por fomentar de forma permanente la práctica de la activación física, la cultura física y el deporte con sus trabajadores y en su comunidad.
18	Que reforma los artículos 22 y 34 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República . Publicación en GP: Anexo VI. 27 de febrero de 2018.		Comisión de Justicia, para dictamen	Establecer que el oficial ministerial deberá recibir, capacitación como mínimo dos veces al año, en aras de profesionalizar, capacitar y realizar un mejor desempeño de sus funciones. Requerir la acreditación de la capacitación de los oficiales ministeriales que concursan para ocupar plaza de Agente del Ministerio Público.
19	Que reforma los artículos 201 y 202 del Código Nacional de Procedimientos Penales . Publicación en GP: Anexo VI. 06 de marzo de 2018.	Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI)*	Comisión de Justicia, para dictamen	Establecer que el imputado, su defensor o el Ministerio Público, soliciten la apertura del procedimiento, previa formulación de la acusación y planteamiento de los datos de prueba que la sustentan.
20	Que reforma el artículo 15 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia . Publicación en GP: Anexo VI. 06 de marzo de 2018.	Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)*	Comisión de Igualdad de Género, para dictamen	Asegurar que los centros de trabajo, escuelas y universidades cuenten con protocolos para atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual.
21	Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.	Dip. César Alejandro Dominguez Dominguez (PRI)*	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Establecer no procederá la reinstalación o restitución de los agentes del Ministerio Público, peritos y miembros de las instituciones policiales removidos por no cumplir con los requisitos para permanecer en dichas instituciones, o por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones y pagarle salarios vencidos si fue separado injustamente.
22	Que reforma los artículos 86 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 14 de la Ley de la Policía Federal . Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.		Comisiones Unidas de Justicia, y de Seguridad Pública, para dictamen.	Establecer la improcedencia de reinstalación o restitución de los agentes del Ministerio Público, los agentes de la Policía Federal Ministerial y los peritos, del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Policial y Pericial, si no cumplen con los requisitos de permanencia que establezcan las leyes vigentes o si incurrir en alguna causa de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
23	Que reforma el artículo 208 de la <u>Ley General de Responsabilidades Administrativas.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.	Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)*	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen	Fortalecer el procedimiento de responsabilidad administrativa, con el objeto de garantizar una defensa adecuada.
24	Que reforma el artículo 20. de la <u>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.		Comisión de Seguridad Pública, para dictamen	Promover un enfoque de seguridad ciudadana en la seguridad pública.
25	Que reforma el artículo 10 de la <u>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.		Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen	Reconocer el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.
26	De Decreto <u>por el que se declara el 16 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional para la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres".</u> Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.		Comisión de Gobernación, para dictamen	Declarar el 16 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional para la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres".
27	Que reforma el artículo 5o. de la <u>Ley General de Cultura Física y Deporte.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.		Comisión de Deporte, para dictamen	Incluir los conceptos de "accesibilidad", "diseño universal" y "ajustes razonables".
28	Que reforma el artículo 149 Ter del <u>Código Penal Federal.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.		Comisión de Justicia, para dictamen	Sancionar a aquella persona que niegue, restrinja, retarde u omita la realización del goce de los derechos, servicios, o prestaciones a los cuales tiene derecho una persona.
29	Que reforma el artículo 70 de la <u>Ley General de Salud.</u> Publicación en GP: AnexoVI. 8 de marzo de 2018.		Comisión de Salud, para dictamen	Establecer acciones en materia de educación sexual y planificación familiar dirigidas a la población adolescente y personas con discapacidad de forma segura y accesible.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
30	Que reforma el artículo 4o. de la <u>Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República</u> . Publicación en GP: Anexo VI. 08 de marzo de 2018.	Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)*	Comisión de Justicia, para dictamen	Precisar que las actuaciones del Ministerio Público de la Federación se llevarán conforme al debido proceso.
31	Que reforma el artículo 164 del <u>Código Nacional de Procedimientos Penales</u> . Publicación en GP: Anexo IV. 13 de marzo de 2018.			Suprimir que la información que se recabe con motivo de la evaluación de riesgo no podrá ser proporcionada al Ministerio Público.
32	Que reforma el artículo 173 de la <u>Ley General de Salud</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Salud, para dictamen	Establecer que en la aplicación de políticas públicas, acciones y medidas relacionadas con la discapacidad se deberá emplear el modelo social de la discapacidad, entendiéndolo ésta diferente a las enfermedades.
33	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Salud</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.			Regular lo referente a la habilitación.
34	Que reforma el artículo 11 de la <u>Ley General de Educación</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen	Incluir las definiciones de accesibilidad y de Diseño universal para asegurar el acceso de todas las personas al derecho a la educación.
35	Que reforma el artículo 450 del <u>Código Civil Federal</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Justicia, para dictamen	Establecer que aquellas personas mayores de edad que por circunstancias determinadas por profesionales de la salud y otras ciencias afines, no puedan gobernarse y obligarse por sí mismas, o manifestar su voluntad por algún medio. En el caso de personas con algún tipo de discapacidad intelectual o psicosocial, siempre que sea posible podrán optar mecanismos para el apoyo en la toma de decisiones que sean determinados por autoridad jurisdiccional, por lo cual no perderán su capacidad jurídica para tomar decisiones.
36	Que reforma el artículo 33 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Garantizar el derecho a recurrir el fallo ante una segunda instancia, conforme el debido proceso.
37	De Decreto <u>por el que declara el 5 de junio de cada año como el "Día Nacional del Medio Ambiente"</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Gobernación, para dictamen	Declarar el 5 de junio de cada año como el "Día Nacional del Medio Ambiente".
38	Que reforma el artículo 107 de la <u>Ley de Migración</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018		Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen	Requerir a las estaciones migratorias respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos de la persona extranjera presentada.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
39	Que reforma el artículo 4o. de la <u>Ley del Instituto Mexicano de la Juventud</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.	Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)*	Comisión de Juventud, para dictamen	Incluir dentro de las obligaciones del Instituto Mexicano de la Juventud, el llevar a cabo cursos y programas sobre cultura de la paz e igualdad de género.
40	Que reforma el artículo 5o. de la <u>Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen	Precisar la definición del concepto de "trabajo" en los objetivos de la Ley.
41	Que reforma el artículo 3o. de la <u>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen	Implementar acciones y medidas para garantizar el derecho humano de acceso a la información, en igualdad y sin discriminación a todas las personas, incluidas las personas indígenas y las personas con discapacidad.
42	Que reforma el artículo 5o. de la <u>Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República</u> . Publicación en GP: Anexo V. 13 de marzo de 2018.		Comisión de Justicia, para dictamen	Establecer que corresponde a la Procuraduría General de la República, operar el Registro Nacional del Delito de Tortura, para lo cual se podrán suscribir convenios con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las instituciones de procuración de justicia, para la transmisión de información de las víctimas del delito de tortura a dicho registro.
43	Que reforma el artículo 10 de la <u>Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> , en materia del Derecho de Réplica. Publicación en GP: Anexo VIII. 03 de abril de 2018.	Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI)*	Comisión de Gobernación, para dictamen	Incrementar el plazo de cinco a treinta días hábiles para que la persona que desee ejercer el derecho de réplica presente ante el sujeto obligado, su escrito para ejercer su derecho.

* Sin intervención en Tribuna.

** Presentadas en una sola intervención.

Turnos de las iniciativas 16 a 43 publicados en el Anexo V de la Gaceta Parlamentaria del 04 de abril de 2018.

7. DICTAMEN A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Defensa Nacional Publicación en GP: Anexo II. 04 de abril de 2018.	Que reforman los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Inicio: 15:01 hrs. Término: 15:10 hrs Duración: 0:09 hrs. Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) el 21 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 03 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 329 votos a favor y 1 en contra. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)	Pendiente votación

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	-----	<p>Dictamen de Primera Lectura del 18 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión del 20 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 87 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 15 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Señalar que la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se aplicará en igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Asimismo, en el proceso de admisión a las Instituciones de Educación Militar se deberá promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Por la Comisión: Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazán</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza (NA)</p>	-----

8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p>Dip. Adriana del Pilar Ortiz Lanz (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 04 de abril de 2018.</p>	<p>Relativo a los daños a la salud humana y al medio ambiente, causados por las emisiones de gases generados por la Central Termoeléctrica de Lerma, en el estado de Campeche.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Dip. Abel Cruz Hernández (PES) Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) Dip. Daniela García Treviño (PVEM) Dip. Mario David Mex Albornoz (MORENA) Dip. Julio Saldaña Morán (PRD) Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN)</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad para que en el marco del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional tome las medidas necesarias a fin de mitigar las emisiones de gases por la generación de energía eléctrica de la Central Termoeléctrica de Lerma en el Estado de Campeche a través de la participación creciente de energías limpias.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que de manera coordinada con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitan las recomendaciones pertinentes que comprendan: La elaboración de los estudios necesarios por parte de una institución académica o centro de investigación al complejo termoeléctrico de Lerma ubicado en el estado de Campeche a fin de determinar el grado de afectación a la salud humana y al medio ambiente ocasionado en la zona. La implementación de programas en colaboración entre las dependencias estatales, municipales, y de la administración pública federal que establezcan las medidas necesarias para el cuidado y protección de los habitantes, estudiantes, pescadores y demás personas que realizan sus actividades en el poblado de Lerma y zonas aledañas, así como las correspondientes para la protección y recuperación del ecosistema en la región aledaña a la central termoeléctrica.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
2	<p>Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a diversas autoridades a hacer públicas las medidas tomadas para investigar y sancionar las irregularidades encontradas en Exportadora de Sal, SA de CV, y las condiciones de venta del producto de la empresa.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados solicita a la Comisión Federal de Competencia Económica a que de conformidad con sus facultades y obligaciones contenidas en la Ley Federal de Competencia Económica, remita un informe respecto al estado que guarda la denuncia identificada con el número de expediente DE-016-2015, por la posible comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de la producción, distribución y/o comercialización al mayoreo de sal.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados solicita a la Secretaría de la Función Pública remita un informe respecto a las sanciones administrativas impuestas a funcionarios presuntamente responsables de irregularidades en la administración de la Empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados solicita a la Procuraduría General de la República remita un informe respecto el estado que guardan los procesos penales en contra de funcionarios presuntamente responsables de irregularidades en la administración de la Empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V.</p>
3	<p>Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)</p> <p>Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEP a desarrollar e implantar programas y acciones donde se promuevan talleres de vocación profesional, desde la educación básica, en específico a nivel secundaria.</p> <p>d) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. e) Aprobada en <u>votación económica</u>. f) Comuníquese.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus atribuciones, desarrolle e implemente programas y acciones donde se promuevan talleres de vocación profesional desde la educación básica, en específico a nivel secundaria, encaminados a eliminar la brecha existente entre el sector laboral y el educativo.</p>

9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. Christian Alejandro Carrillo Fregoso (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el cual se exhorta al CONACYT a eliminar el requisito de "exclusividad en los estudios" para los beneficiarios de sus becas, a fin de que éstos puedan además trabajar.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como a la Dirección Adjunta de Posgrados y Becas con el objetivo de que sean modificadas las convocatorias de becas nacionales y extranjeras de nivel posgrado y eliminar el requisito de exclusividad en los estudios, tal y como la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo ha establecido.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública con el objetivo de que sean modificadas las convocatorias de becas nacionales y extranjeras de nivel posgrado y eliminar el requisito de exclusividad en los estudios, tal y como la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo ha establecido.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
2	<p>Dip. Eloísa Chavarrías Barajas (PVEM)</p> <p>e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a todos los gobiernos estatales y los municipales a cumplir las especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, el escudo, la representación gráfica y la tipografía institucionales respectivos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos a que, de conformidad con sus atribuciones, cumplan con las especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales, con la finalidad de abstenerse de usar los de origen partidario en la construcción, ampliación, adecuación, remodelación y mantenimiento de las obras e inmuebles públicos, así como en la adquisición y adecuación de los mismos.</p> <p>SEGUNDO. El presente exhorto se aplica también a la imagen institucional expresada en la página web oficial y redes sociales oficiales.</p>
3	<p>Dip. María Candelaria Ochoa Avalos (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Profepa y el gobierno de Jalisco a atender la explotación de materiales pétreos y arena del río Verde, en Temacapulín, y zona aledaña, así como a cesar actos intimidatorios contra los pobladores.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente investigue e intervenga sobre la explotación de materiales pétreos, arena y piedra que se realiza en el lecho del río Verde en la comunidad de Temacapulín y zonas aledañas.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a las autoridades del estado de Jalisco a respetar la autonomía comunitaria y por tanto los acuerdos realizados por la comunidad de Temacapulín en torno a la extracción de materiales pétreos y arena del río Verde.</p> <p>TERCERO. Exhortamos al gobierno del estado de Jalisco y a la Fiscalía General del estado de Jalisco cese los actos de intimidación contra los habitantes de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.</p> <p>CUARTO. Se exhorta al gobernador del estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, a respetar la opinión de las y los habitantes de Temacapulín para detener la construcción de la presa El Zapotillo, porque el empeñó su palabra y prometió respetar su opinión.</p>
4	<p>Dip. Luis de León Martínez Sánchez (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Que se exhorta a la SEP, para que dé a conocer las 22 lenguas indígenas a las que serán traducidos los libros de texto para el ciclo escolar 2018-2019 y los criterios con que se eligieron las mismas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Indígenas, para opinión.</p>	<p>ÚNICO. El pleno de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que dé a conocer las 22 lenguas indígenas a las que serán traducidos los libros de texto para el ciclo escolar 2018-2019 y los criterios con que se eligieron las mismas; y, asimismo, para que en el marco del nuevo modelo educativo se traduzcan los libros de texto en todas las lenguas indígenas sin importar el número de hablantes y para todos los grados.</p>
5	<p>Dip. Eloísa Chavarrías Barajas (PVEM)</p> <p>e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el cual se extiende un reconocimiento como "embajadores culturales" a los músicos e intérpretes de origen mexicano –o chicanos– radicados en EUA, quienes mediante sus obras han contribuido a fortalecer ahí los lazos de identidad nacional.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión extiende un reconocimiento como "embajadores culturales" a los músicos e intérpretes de origen mexicano, conocidos coloquialmente como chicanos, radicados en los Estados Unidos de América y que han contribuido con sus obras a fortalecer los lazos de identidad mexicana en aquella nación.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p>Dip. María Luisa Sánchez Meza (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a las autoridades municipales, las estatales y las federales a agilizar los dictámenes correspondientes para fincar responsabilidades con la mayor brevedad y reparar el daño a los afectados por el desplazamiento de tierra en Lomas del Rubí, Tijuana, BC.</p> <p>Comisión de Protección Civil, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades municipales de Tijuana y estatales del Gobierno de Baja California para que agilicen los estudios y dictámenes correspondientes con el objetivo de fincar responsabilidades a la brevedad y reparar el daño a las personas afectadas que han quedado sin hogar de la Colonia Liberal Lomas del Rubí.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades municipales de Tijuana para que las constructoras cumplan con la normatividad correspondiente para garantizar a la población condiciones de habitabilidad, seguridad y calidad en las viviendas y desarrollos habitacionales.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades municipales, estatales y federales para que identifiquen las zonas de alto riesgo ante los fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénicos y eviten la ocupación por asentamientos humanos en las zonas de alto riesgo.</p>
7	<p>Dip. Eloísa Chavarrías Barajas (PVEM)</p> <p>e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 04 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a los 32 gobiernos estatales y las coordinaciones metropolitanas a implantar conforme a sus atribuciones planes y estrategias para garantizar seguridad en bienes y personal a los usuarios del transporte público en las 74 zonas metropolitanas.</p> <p>Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales de las 32 entidades federativas y a las coordinaciones metropolitanas a que, de conformidad con sus atribuciones, implementen planes y estrategias a fin de garantizarles seguridad, en sus bienes y en sus personas, a los usuarios del transporte público de cada una de las 74 zonas metropolitanas que existen en el país.</p>

Turnos publicados en el Anexo V de la Gaceta Parlamentaria del 04 abril marzo de 2018.

10. PROTESTAS DE LEY

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Margarita Huerta García (PRI) (Distrito 03, San Luis Potosí) suplente de la Dip. Fabiola Guerrero Aguilar (PRI).	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: Salomón Majul González, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Nicolás Toledo Soto, Jorge Tello López, María Chávez García, Ángel Santis Espinoza y Abel Cruz Hernández.
2	Dip. Jovita Ortiz Benítez (PRI) (Distrito 1, Guerrero) suplente de la de la Dip. Silvia Rivera Carbajal (PRI).	
3	Dip. José María Arroyo Juárez (PRD) (Distrito 2, Michoacán) suplente del Dip. Erik Juárez Blanquet (PRD).	
4	Dip. Justina del Carmen Luna Pérez (MORENA) (Distrito 1, Veracruz) suplente de la Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA).	
5	Dip. Luis Jorge Mayorga Godínez (MORENA) (5° Circunscripción, Estado de México) suplente del Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA).	

Nota: La presidencia de la Mesa Directiva levantó la sesión por falta de quórum.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Jueves 05 de abril de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>